

# China y La India aprueban sus vacunas Covid-19 intranasales

09/09/2022

Según información publicada en [Nature](#), tanto La India como China han aprobado sus vacunas frente al SARS-CoV-2 administradas por vía nasal u oral. La de China, de la farmacéutica CanSino Biologics, se inhala por nariz o boca mediante un aerosol y la de La India, desarrollada por Bharat Biotech, se administra mediante gotas por la nariz. Ambas vacunas utilizan vectores adenovíricos.

En teoría, estas vacunas, que generan inmunidad mucosa, pueden evitar los casos leves de enfermedad y, por tanto, bloquear la transmisión a otras personas, lo que se denomina inmunidad esterilizante. Hasta ahora, ninguna de las dos compañías ha publicado datos de la fase III. En la fase II la vacuna de CanSino, utilizada como *booster*, aumentó los niveles de anticuerpos séricos, de manera significativa, en relación a las vacunas parenterales.

Con estas dos nuevas vacunas, ya son cuatro las vacunas mucosas disponibles a escala mundial, tras las aprobadas en Irán y en Rusia.